

**INCIDENCIA DE LA APLICACIÓN DEL IDEARIO LIBERAL, EN LOS MODELOS
EDUCATIVOS DE COLOMBIA Y SANTANDER, EN EL AMBITO SOCIO –
POLÍTICO.**

Mayra Yazmín Pérez Ávila

Directora:

**Mónica Marcela Jaramillo Ramírez
P.H.D Universidad de la Sorbona**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
ESCUELA DE FILOSOFÍA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
BUCARAMANGA
2008**

**INCIDENCIA DE LA APLICACIÓN DEL IDEARIO LIBERAL, EN LOS MODELOS
EDUCATIVOS DE COLOMBIA Y SANTANDER, EN EL AMBITO SOCIO –
POLÍTICO.**

Mayra Yazmín Pérez Ávila

**Trabajo de grado presentado a la Escuela de Filosofía UIS,
Para acceder al Título de FILÓSOFA**

Directora:

**Mónica Marcela Jaramillo Ramírez
P.H.D Universidad de la Sorbona**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
ESCUELA DE FILOSOFÍA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
BUCARAMANGA**

2008

INDICE

INTRODUCCIÓN	7
1. EL IDEARIO LIBERAL DESDE SUS ASPECTOS MÁS GENERALES	12
1.1 ¿Para qué y por qué se pensó y qué se esperaba, con este proceso?	12
1.2 Paradigmas del ideario liberal en torno al ‘ser humano’	20
1.3 Las teorías liberales sobre educación, qué tipo de persona humana, de ciudadanos se quiso construir a través de la propuesta educativa liberal,	24
2. PROYECTO EDUCATIVO LIBERAL EN SANTANDER	30
2.1 Algunas cuestiones teóricas en torno al objeto de estudio de la educación y de la pedagogía.	30
2.2 Las teorías liberales sobre educación aplicadas en Santander. Del siglo XIX a principios del siglo XX	31
3. CONCLUSIONES: LA TRASCENDENCIA DEL IDEARIO LIBERAL EN EL MODELO EDUCATIVO, EN COLOMBIA Y SANTANDER: ¿DONDE ‘ESTAMOS’ Y HACIA DONDE VAMOS?	50
BIBLIOGRAFÍA.	54

RESUMEN

TITULO: INCIDENCIA DE LA APLICACIÓN DEL IDEARIO LIBERAL, EN LOS MODELOS EDUCATIVOS DE COLOMBIA Y SANTANDER, EN EL AMBITO SOCIO – POLÍTICO.

AUTOR: MAYRA YAZMÍN PÉREZ ÁVILA**

PALABRAS CLAVES: Ideario, Político, Contradicción, Educativo, Liberal, Santander, Colombia

CONTENIDO:

Este trabajo plantea la incidencia de la aplicación del ideario liberal en los modelos educativos de Colombia y Santander en el ámbito sociopolítico; para tales fines se analiza en un primer momento que es eso llamado ideario liberal, cuáles son sus bases conceptuales y que motivaciones internas ayudaron a cimentarlo como ideario político en Colombia. Después miraremos como se desarrolla a nivel educativo, las propuestas pedagógicas y metodológicas sobre los cuales se cimentó dicho modelo, por último analizaremos la incidencia que tuvo el ideario liberal sobre los modelos educativos, y cómo desde estos modelos intervino la realidad sociopolítica del país.

En primer lugar es justo añadir que el ideario liberal es contradictorio en sí mismo, pues sus inicios parten de intereses opuestos, generando que los conceptos bases del ideario nacieran viciados. Convivía la libertad de comercio y el monopolio, con la asistencia social y el intervencionismo de estado. Esta misma situación se traspasa a todas las esferas sociales en las que interviene el ideario liberal, incluidos los modelos educativos.

Al poner en práctica este ideario en Colombia y en Santander nos damos cuenta que las contradicciones internas del ideario, impide que tenga éxito cualquier puesta en marcha del ideario en Colombia y Santander y anula cualquier influencia clara de los modelos educativos liberales en los desarrollos socio políticos de la región y el país.

Trabajo De Investigación

** FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE FILOSOFÍA

Directora: Mónica Marcela Jaramillo Ramírez, P.H.D Universidad de la Sorbona

SUMMARY

TITLE: ' INCIDENCE OF THE APPLICATION OF LIBERAL IDEOLOGY IN THE EDUCATIVE MODELS IN COLOMBIA AND SANTANDER IN THE SOCIOPOLITICAL ENVIRONMENT

AUTHOR: MAYRA YAZMÍN PÉREZ ÁVILA**

KEY WORDS: Ideology, Politic, Contradiction, Educative, Liberal, Santander, Colombia

CONTENT:

The following thesis proposes how the liberal ideology could influence in the educative model, social model and politic model in Colombia and Santander.

For this reason, the author analyzes what is liberal ideology, what is conceptual foundation in liberal ideology and how liberal ideology could be introduced in politic life in Colombia.

At once the author makes an analysis about the pedagogic model liberal and their methodology, in last moment this academic word analyzes how the liberal politic ideology intervene in educative models and how this educative models influence in politic and social reality in Colombia.

The liberal ideology politic is contradictory truly, because this ideology has got different interests inside, for this the liberal conceptual foundations born defected. For example, the free trade and monopoly cohabited whit intervention from state and social intervention state. This contradiction in ideology transfer to other social situation included the models in education.

When liberal ideology is introduced in Santander and Colombia, the internal contradictions ideology obstructs all success in liberal politic in this region and in this country, nullifying all clear influence from liberal educative models in socio politic development in Santander region and Colombian country.

** Trabajo De Investigación

** FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE FILOSOFÍA

Directora: Mónica Marcela Jaramillo Ramírez, P.H.D Universidad de la Sorbona

INTRODUCCIÓN

(...)Para el poder civil podían dejarse tranquilos los fines religiosos; que se postulasen innegociables, no importaba; que se hablara y se predicara, muy bien; el cálculo estratégico suponía que tales valores se irían haciendo inocuos por sí mismos: sí, que hubiesen fines cristianos, mientras que los mecanismos fueran civiles. Y los poderes jugaran esta apuesta histórica a sabiendas. No es difícil entender pues, por qué la última batalla entre el bien y el mal, como decía un obispo, se tenía que librar en el terreno de la educación, por su control institucional y su control discursivo. (...)La paradoja era que, (...) mientras a los unos se les perdía el alma, los otros no encontraban el cuerpo”³

Quien ha tomado por muchos años la misma ruta de bus no se ocupa de lo que ve a través de sus ventanas, sólo se limita a recrear sus perfiles sin preguntarse realmente por el sentido de lo que acaece; se deja en ocasiones llevar por la ensoñación, pero los sueños se estancan y sólo vuelven a emerger en el siguiente recorrido. Algo similar ocurre con la mayoría de los eventos humanos; se proponen soluciones de ‘buseta’, es decir, se repite y replica, sin solución de continuidad, lo que parece dado como ya establecido - sin tener claridad en nada de lo que sucede -. Es por esto (aunque no parezca mucho) que, he decidido sumergirme en esta reflexión en busca de respuestas, de mis propias respuestas.

Una de mis mayores preocupaciones ha sido siempre la educación, quizá porque he pasado los últimos veinte años de mi vida en un centro educativo. Y no es que la educación esté limitada a una institución, sino que hasta hace poco he empezado a dejar atrás el conflicto con las instituciones; de igual forma he notado cierta adhesión, cuando no una tendencia homogenizante, de los participantes del proceso educativo al modelo imperante. Es decir, por más que se haga el intento, luego de llevar tantos años –toda una vida- conviviendo con ellos (‘lo educativo y

³ SÁENZ OBREGÓN, Javier; SALDARRIAGA, Oscar; OSPINA Armando. *Mirar la infancia: pedagogía moral y modernidad en Colombia, 1903-1946. Colección Clío. Volumen I.* Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, Colciencias, Ediciones Uniandes 1997 , p. 59

lo ideológico'), es difícil que algún concepto diseñado o proyectado por estos factores no influya en la cosmovisión de una persona y sus hijas(os); o que siquiera, ante cualquier resistencia 'psíquica' consciente –si es que la hubo- a dicha intervención social, se filtren ideas y esquemas recibidos, condicionados por el entorno en el que se vive.

Esto podría ser particularmente cierto en el ámbito de las visiones políticas. En efecto, el proyecto ideológico y político del país ha estado atravesado por dos corrientes aparentemente distintas, liberalismo y conservadurismo (con todos sus posibles matices) que, a su vez, llevan consigo dos modelos educativos –bajo las mismas condiciones- contrarios⁴. Me inclino aquí a indagar sobre el proceso liberal santandereano, no sólo por cuestiones prácticas, sino porque (en definitiva) es el proceso que me ha tocado vivir.

Entre los propósitos que guían este trabajo, el primero de ellos consiste en replantear (reconocer y valorar) un modelo educativo en Santander desde las perspectivas liberales: predominantemente el liberalismo social, el cual ha dado a la educación un proyecto de formación de Estado aplicado desde lo ideológico (es decir a partir del intento de imponer un ideario específico a un grupo humano), atravesando la esfera de lo económico al ámbito de la vida personal⁵; el segundo propósito es descubrir cómo los poderes políticos y económicos, proyectan ideológicamente un determinado modelo educativo; y el tercero, realizar un análisis retrospectivo sobre la manera como se ha llevado el matrimonio 'educación – ideario' en el contexto del proyecto educativo de Santander, para mostrar cómo éste nos ha llevado (antropológica y culturalmente hablando) a ser lo que somos; a concebir, conformar y perpetuar el tipo de instituciones familiares,

⁴ *Ibidem*

⁵ En todo proyecto político – educativo, es necesario analizar el aspecto económico del mismo, so pena de no lograr la mayor comprensión del mismo.

políticas, religiosas y civiles actuales⁶; Es todo esto lo que nos ha llevado a plantearnos el siguiente problema:

¿Cuál fue la Incidencia de la aplicación del modelo educativo liberal, en Santander en la primera mitad del siglo XX, en las esferas socio – políticas?

Para dar respuesta a este interrogante es necesario, en primer lugar, valorar el proyecto educativo en Santander, de tal forma que podamos comprender los parámetros sobre los cuales el ideario liberal concibió al ‘ser humano’, es decir, ¿Qué tipo de persona humana se quiso construir a través de la propuesta educativa liberal, qué buscaba realmente y qué logró?. Haremos un énfasis particular en el aspecto educativo del ideario liberal.

Inicialmente, haremos hincapié en la trascendencia del ideario liberal en el modelo sociocultural; su influencia en el entramado de la construcción política del país. Teniendo en cuenta el ideario liberal desde sus aspectos más generales (para qué y por qué se pensó, y qué se esperaba, entre otros), a partir de la memoria escrita y narrada de ‘personajes’ involucrados o interesados (investigadores) en este

⁶ El proyecto educativo en Santander, se vio fuertemente influenciado por las ideas liberales, que provenían de la Revolución Francesa y el fenómeno socio – político de la Ilustración; los cuales tenían dos miradas: la mirada del libre cambio (liberalismo económico) y la del liberalismo social (de tendencia proteccionista). El primero influenciado por las ideas primigenias de la revolución Inglesa del siglo XVII, tendiente a privilegiar la democracia representativa (democracia electoral donde el pueblo escoge a sus representantes ante el parlamento, pero sin la existencia de ningún mecanismo de control); el segundo modelo influenciado por las ideas de Juan Jacobo Rosseau, defensor de la soberanía popular y la democracia participativa o directa (aquella donde el pueblo interviene directamente en las decisiones del gobierno, conceptos que aparecen claramente explicados en el libro segundo en los capítulos I al III del libro el CONTRATO SOCIAL). Aún cuando existen diferencias entre uno y otro movimiento político en lo que respecta al modelo de sociedad y su esquema político, coinciden en las mismas ideas del modelo educativo; educación laica, instrucción pública y gratuita, y formación de ciudadanos y ciudadanas activos en el proceso de creación de una nueva sociedad no confesional, sin entender por esto excluyente de ello (lo confesional). Para el ideario liberal los roles sociales surgen de la educación, y de estos roles resultan los procesos de desarrollo social y crecimiento económico.

ROUSSEAU, Juan Jacobo, *El Contrato Social o sea Principios del Derecho Político*, (1762) Traducción Anónima del Francés cedida por edad, Realizada aproximadamente a finales del siglo XIX. Madrid: Editorial Cervantes, 2004. Libro II, Cáp. I – III, p. 14-17.

proceso. Pero para tal fin es justo aclarar algunas cuestiones teóricas en torno al saber pedagógico y al problema educativo, antes de pasar a revisar las teorías liberales sobre educación y su aplicación. Con este fin, tomaremos como referente el libro *Introducción a las Teorías Educativas Contemporáneas*⁷ del profesor Manuel Unigarro, quien hace una descripción detallada del tema propuesto; asumiendo lo pedagógico, como el saber que piensa y estudia la educación, en un sentido amplio, es decir, desde las diferentes ‘particularidades ó ‘caras’ que constituyen la enseñanza y el aprendizaje.

Según él la pedagogía (o saber pedagógico), asume el tema de la educación desde dos perspectivas⁸: una que formula ó plantea teorías en torno al fenómeno educativo; intenta describir diversos factores que intervienen en él, desde aspectos generales (qué es educación y qué se busca con ella), hasta la evolución de este saber en distintos periodos de tiempo (por ejemplo, modelo educativo liberal en la primera mitad del siglo XX en Santander), entre otros. Otra perspectiva, abarca el aspecto técnico de la pedagogía, es decir, se refiere específicamente a los modos y las normas del ‘acto educativo’ (metodología, legislación, didáctica, currículo, etc.).

Con los análisis propuestos, no se espera abarcar toda la teoría o los conceptos de la pedagogía, ni en sus aspectos teóricos globales, ni en los atributos más concretos del modelo liberal; realmente lo que se quiere es analizar, desde la perspectiva filosófica, cuál fue la incidencia de la aplicación del modelo educativo y liberal en Santander en la primera mitad del siglo XX, en las esferas socio – políticas, reconociendo el proceso educativo liberal llevado a cabo en este Departamento en la época ya citada. Y esto desde dos aspectos:

⁷ UNIGARRO GUTIÉRRES, Manuel Antonio. *Introducción a las teorías Educativas Contemporáneas*. Bucaramanga: Editorial Universidad Autónoma de Bucaramanga Colombia. UNAB, 2004. p. 6 – 13. 1999.

⁸ No es el deseo del texto que el lector confunda los conceptos de educación y pedagogía, ya que a lo largo del escrito han de aclararse las diferencias entre los términos correspondientes; aquí los términos educación y pedagogía deben verse como relacionados, no como sinónimos.

- a. Los conceptos inherentes a la idea de educación, tales como, autonomía, formación, desarrollo humano, persona, epistemología, ética.
- b. El enfoque del modelo educativo liberal que logró impactar la sociedad santandereana.

En términos generales se espera aclarar algunas cuestiones teóricas no tan visibles dentro de la perspectiva general del ideario liberal y su influencia en los procesos educativos de nuestra región.

1. EL IDEARIO LIBERAL DESDE SUS ASPECTOS MÁS GENERALES:

1.1 ¿Para qué y por qué se pensó y qué se esperaba, con este proceso?

Es preciso hacer salvedad en este punto acerca del tratamiento que se dará a la problemática de las contradicciones del ideario liberal en el transcurso de esta investigación; no se pretende con ella salvar una u otra corriente liberal; mas bien, lo que se quiere es presentar una panorámica global (en la medida de lo posible) de este ideario, esperando que el lector después de sopesarlo y examinarlo logre descubrir o cuando menos notar, las innumerables contradicciones que encierra. Para de esta forma iniciar nuevos caminos lejos del fantasma 'liberal' como paradigma educativo. Pues es necesario distinguir el liberalismo político como orientación filosófica del liberalismo como programa político.

El liberalismo surge como una forma de gobierno, en una época concreta, creado para combatir el sistema ó sistemas anteriores muy específicos y relacionando condiciones económicas, sociales y culturales. Podemos ubicar sus orígenes, geográficamente en Europa occidental; como en la filosofía económica y política, de Europa occidental.

Con él aparecen las denominadas libertades individuales que dan paso, a su vez, a las primeras declaraciones de derechos, las cuales posteriormente se consignan en constituciones escritas, abriendo el camino para la consolidación jurídica del "estado-nación", la cual, finalmente, servirá de marco para el establecimiento de las llamadas democracias liberales⁹.

⁹ *La Transición Postmoderna. Derecho y Política*, De SOUSA SANTOS, Boaventura. "La Transición Postmoderna. Derecho y política". En Cristina Motta (comp.). *Ética y Conflicto*, Bogotá: Uniandes. 1995. p. 237– 289.

La idea de Estado – Nación es muy importante aquí y por lo tanto se explicará brevemente. Si bien el Estado – Nación aflora como sistema político entre los siglos XIII y XV, dirigido por la autoridad central de los Rey y financiado por los comerciantes que habitaban las primeras ciudades de la media y baja edad media, con el propósito de proteger el sistema comercial de los abusos de los señores feudales¹⁰, a partir de la revolución francesa los Estados – Nación abanderaron las libertades individuales propias del ideario liberal ‘capitalista’; logrando imponerse en Europa Occidental como modelo político. Sus características fueron:

- La centralización del poder político, en un órgano central encabezado, en un principio por el rey y posteriormente por el parlamento.
- Un sistema económico mercantilista, con un desarrollo capitalista al final de la revolución industrial y la revolución francesa.
- Una idea de pertenencia al país, edificada en valores como la lengua, la religión, el territorio y los símbolos que lo representaban (al territorio)¹¹.

Así mismo con la aparición de estos, se estructura más claramente el ideario liberal, pero en ese momento afloran sin prisa las contradicciones marcadas en este ideario moderno, las cuales tienen una relación directa con los intereses que motivaron su aparición.

Podemos comenzar haciendo referencia a la necesidad de la creciente clase social burguesa, de afirmar su poder político, a medida que se acrecentaba su poder económico; esta clase burguesa ya no se acomodaba a los parámetros ofrecidos por el orden social imperante en ese instante, el cual le impedía acceder

¹⁰ HUBERMAN, Leo. *Los Bienes Terrenales del Hombre* (Título original: *Man's Wordly Goods. The History of the Wealth of Nations*, 1936). BOGOTÁ: ED: La Oveja Negra, Ltda., 1972 . Cáp. VII. p. 70 – 83.

¹¹ *Ibidem*. p. 70 – 83 y 141- 150

al control económico, político y social. Se hizo impostergable remover ciertas estructuras económicas que le impedían a esta clase social en ascenso, lograr sus ambiciones.

La burguesía supo identificar y proyectar sus necesidades con las del grueso de la población europea, la cual se encontraba en esos momentos sumida en la miseria y en la enfermedad; enfrentada a la presencia negativa del “Estado” (represión y corrupción). Es aquí donde encontramos la otra necesidad que encarna el liberalismo como idea, un Estado benefactor que se interese por sus “súbditos”¹² y los incluya en la categoría de “iguales”¹³. Enfrentando sin darse cuenta los intereses del “pueblo” con los de la burguesía, pues los primeros esperaban beneficios por parte del Estado (para sobrellevar su pobreza), lo cual consideraban era lo mínimo que podía hacer por ellos como ‘súbditos’. Y por otra parte los segundos aspiraban a desbancar reyes y nobles para instaurarse en la cima del poder, accediendo de esta forma al control político y económico, abriendo posibilidades de comercio e industria beneficiosos para sus vidas y la de sus descendientes. Dando paso a la formación de un ideario contradictorio, el liberal¹⁴.

Aunque la base de este ideario es la “libertad”, la concepción de ésta varía dependiendo de la corriente que la orienta y de los intereses de quienes la promueven. De tal modo que si es una vertiente burguesa, entonces se habla de un liberalismo económico, el cual promulga subsidios al desempleo y aranceles a la producción entre otros, pero sin una gran intervención del Estado en los monopolios económicos o en la reducción de los índices de pobreza. Dicho

¹² Se utiliza esta palabra, pues ante el cambio político de los Estados-Nación en Repúblicas, se genera confusión en la población acerca de su situación frente a sus gobernantes, asumiéndose como súbditos de la ley. Ib Huberman Cáp. XIII, p. 141- 150

¹³ En comillas por la ambigüedad del término; puede tomarse en el plano del equilibrio social, así como en el plano de la igualdad jurídica.

¹⁴ Cfr. JIMÉNEZ LLANA – VEZGA, Luís Enrique. *El Pensamiento Liberal en las Constituciones Colombianas*. Bogotá: Ediciones El Tiempo, 1990. p. 5 – 25.

liberalismo económico se encarna en el principio de “*laissez faire, laissez passer* (dejar hacer y dejar pasar)” el cual pretendía que los gobiernos de la época tuvieran un alto grado de tolerancia social y religiosa, así como una gran permisividad con el movimiento de personas y sus bienes, dentro de cada uno de los Estados; si antes había que pedir una autorización del monarca o de la nobleza para salir del feudo, se suponía que aplicando este principio ya no era necesario tener la mencionada autorización por parte del “Estado”. En otras palabras, se esperaba que los Estados defendieran el libre comercio, la libertad económica individual, limitándose a proteger la propiedad privada sin intervenir en las relaciones económicas de sus ciudadanos. De modo que el interés de los estados frente a sus ciudadanos se restringe exclusivamente al campo legal, dejando de lado la economía, la religión y la moral que pasan a ser un asunto meramente privado¹⁵.

Por el contrario, si nos referimos a la vertiente “social-progresista” (conocido actualmente como “liberalismo de izquierdas”) nos encontramos con un liberalismo que rescata y admite restricciones a las relaciones sociales mercantiles, a favor del bienestar de los ciudadanos. Proclama un estado interventor de la economía pero defensor de las libertades sociales, religiosas y morales, de los individuos, restringiendo los poderes del antiguo régimen, dando paso a monarquías constitucionales o parlamentarias e incluso transformándolas en repúblicas; busca establecer una separación radical entre Iglesia y Estado todo esto promovido por una concepción laica de la vida política, especialmente en el campo de la educación; de igual forma afirma como únicos criterios aceptados para justificar las diferencias sociales, en un marco de igualdad ante la ley: el talento y el trabajo. No debemos olvidar que esta corriente en sus destellos de progresismo amplió el sufragio entre las clases trabajadoras y las mujeres; quería además garantizar unas condiciones materiales de vida óptimas en aspectos tales como la educación y la salud, que aseguraran el bienestar de todos los ciudadanos e hicieran posible

¹⁵ *Ibidem*.

algún tipo de igualdad en las oportunidades, intentando justificar éticamente la diferencia de capitales.¹⁶

Pero en definitiva ninguna de las dos corrientes logra salvaguardar “la libertad”, ambas se enredan en un juego de interés enfocados hacia fines distintos a ella, cambiando de esta forma el carácter teleológico de la misma a un simple medio para lograr embaucar o enmascarar, las ambiciones personales de quienes se dicen a sí mismos abanderados del ideario liberal.

Otro aspecto fundamental en la plataforma planteada por el ideario liberal reposa en la idea de “igualdad”. Aunque si se examina este concepto a la luz de las contradicciones del liberalismo moderno encontramos que el punto de vista del liberalismo económico promueve las condiciones de igualdad adquisitivas y mercantiles, aunque no proporciona medios adecuados para alcanzarlas.

Si bien el llamado liberalismo social pretende, por su parte, llevar las mencionadas condiciones de igualdad a su máxima expresión social buscando que los ciudadanos accedan a la educación, la salud y la vivienda sin distinción de clase social y pretendiendo que engrosen las filas de una ‘nueva generación ilustrada’, al formarlos en el marco de sus ideales y moldearlos bajo dichos parámetros, sin ningún tipo de miramiento a la diversidad propia de la persona humana, hace que su modelo político y educativo resulte siendo un tanto homogenizante; ubicando el concepto de igualdad en dos polos enfrentados, y decimos concepto porque sus discusiones son más de tipo teórico que práctico; si bien una pretende abrir espacio hacia una mejora en condiciones de intercambio comercial, olvida por completo las necesidades sociales, intelectuales y emocionales de los ciudadanos, pasando casi a convertirse en una entidad ‘bancaria’ dadora de beneficios comerciales a quienes posean el capital suficiente para acceder a ellos; por su

¹⁶ VALERA, Suanzes-Carpegna, Joaquín. *Retrato De Un Liberal De Izquierda*. En: Revista E. de Historia Constitucional. Tomo 1, Vol N°5 (Enero a Junio del 2004). p. 1 - 05.

lado el otro aspira a formar una generación dependiente de las prebendas dadas por el Estado, olvidando que su función social y compromiso con la 'nación' es también retribuirle con una movilidad comercial que reactive las arcas del Estado. En otras palabras, convierte al ciudadano en agente de la caridad Estatal, y al Estado en un mecenas 'benefactor', que puede determinar qué es bueno o malo para él (ciudadano). Llevándolo a perder la autonomía y calidad de persona individual.

Empero, en las concepciones enfrentadas de libertad e igualdad que hacen parte de las corrientes que conforman el ideario liberal, hay un punto en el cual convergen dándole al mencionado ideario una apariencia de unidad; el de las libertades individuales consignadas en las constituciones de corte liberal.

El filósofo político español, Francisco Colom señala respecto de este punto:

El liberalismo se ha consagrado históricamente como una teoría basada en la división de los poderes del Estado y en la defensa de los derechos individuales. La teoría liberal, sin embargo, no ofrece ninguna información explícita acerca del substrato identitario sobre el que hayan de ejercerse esos poderes. Tanto el sujeto como la comunidad política liberal fueron fundamentalmente concebidos (...) en torno a la propiedad, los derechos civiles que le son inherentes y su defensa en y por el Estado¹⁷.

El autor reafirma de este modo cómo la aplicación del ideario liberal en los Estados modernos, lleva dentro de sí principios de contradicción. Por ejemplo, la importancia y el enfoque que los tipos de liberalismo le dan a la economía, porque el llamado liberalismo económico orienta la sociedad hacia la acumulación de riquezas, y el liberalismo social hacia la 'justa' o 'equitativa' distribución de bienes y servicios.

Universalmente se considera que las libertades individuales nacen como reacción contra el sistema de privilegios existente en las sociedades feudales, el cual

¹⁷ COLOM, Francisco. *Razones de identidad*. Barcelona: Anthropos, 1998. Capítulo II, p. 68.

genera desigualdades legales muy profundas. Cuya base teórica se ubica en las obras de Rosseau y los filósofos del siglo XVII-XVIII, para afirmar el principio de la igualdad original de los hombres¹⁸. Dando la impresión desde el punto de vista de los derechos, que la postulación de dicho principio (igualdad original de los hombres), va abriendo el camino de las libertades de la vida civil y de la consolidación de los derechos cívicos y políticos.

Es necesario aclarar que las personas ilustradas de la época mencionada que tenían acceso a tales autores y visiones políticas, fueron, sin embargo, capaces de generar en “la gleba” la inquietud necesaria para forjar un cambio radical en el orden social establecido; esto se debe, en parte, a algunos cambios en lo religioso (revolución luterana y calvinista), a la aparición de una sociedad en vía de industrialización (máquina de vapor e industrial manufactureras entre otras), al cambio en el poder económico que reforzó a la naciente burguesía (aparición del capitalismo clásico), entre otros aspectos, que favorecieron la rápida aceptación de las mencionadas libertades cívico-políticas¹⁹.

Las libertades individuales de la vida civil, se subdividen en primarias y secundarias. Las primarias son las libertades físicas de ir y venir; el habeas corpus o derecho a no ser detenido sin la respectiva orden judicial, de no ser condenado sin juicio; libertad de organizar su propia familia; de la propiedad privada; de pactar y de contratar; de (formar o conformar) empresa en comercio e industria. Y las secundarias son: libertad de conciencia y culto; de enseñanza; de prensa; de reunión; de asociación y libertad sindical²⁰.

Por su parte las libertades individuales cívico-políticas, son las libertades de la vida civil que dan contenido a los derechos políticos, donde encontramos, el

¹⁸ Rousseau. Op. Cit. p. 16-17

¹⁹ Cfr. PAREDES, Alfredo. *Las Transformaciones ideológicas. Ilustración y Liberalismo*. En: Javier Paredes (Comp) *Historia Universal Tomo 1, De las Primeras Revoluciones Liberales a la Primera Guerra Mundial*. Barcelona: ED. Ariel, 2002. p 1- 17 10.

²⁰ CKRABBE, de Suarez Birte. *Sistemas Sociopolíticos*. Bogotá: USTA, 1985. p. 31-85.

derecho de ser jurado y testigo; el derecho de ser soldado; así como ser aptos para empleos públicos, y el derecho a ser elegidos (elegibilidad) y a elegir (el derecho de voto en elecciones y referéndum)²¹.

Es en las declaraciones de derechos que tales libertades se reconocen como existentes, plasmándose por escrito. Son, además, la expresión de la primacía de los sujetos del individualismo liberal (al menos en sus inicios), como parte de una constitución “oficial” (del Estado) que simboliza la igualdad política y jurídica aunque no económica ni social. En este orden de ideas, la democracia liberal nace como reacción ante sistemas políticos anteriores que no garantizaban las libertades individuales de los ciudadanos. Si partimos de la idea según la cual “el gobierno debe reflejar la voluntad popular” y que “los gobernantes reciben su autoridad y el poder de parte de sus gobernados” entonces, es preciso asegurar dichos requerimientos por medio de una Constitución escrita, para de esta manera evitar cualquier abuso de autoridad.

Es así como, en una Constitución escrita de corte liberal, se intenta instaurar y garantizar los derechos individuales (por lo menos) y cierta separación de poderes (o independencia entre las funciones legislativa, ejecutiva y judicial). Se dice que en principio la palabra Constitución era sinónimo de democracia-liberal, o de gobierno representativo con legisladores y/o gobernantes elegidos para actuar en nombre de los electores (actualmente esto ya no es tan cierto, pues incluso los regímenes autoritarios se han apoyado en textos constitucionales, como fue el caso, por ejemplo de la Constitución de la desintegrada URRS y la Constitución chilena del gobierno de facto –dictadura- de Pinochet).

²¹ Ibidem.

1.2 Paradigmas del ideario liberal en torno al 'ser humano'.

En el marco de las contradicciones inherentes a las dos posturas liberales, al hablar acerca del ideario de persona humana o 'ser humano', nos encontramos con ciertos puntos de convergencia respecto a lo que significa ser liberal, por lo menos en apariencia. Tanto el liberalismo social como el económico desean formar a un ciudadano que sea capaz de llevar a cabo su propio proyecto de vida desde las perspectivas de la responsabilidad y la autonomía; esto implica que 'el hombre' sea artífice de sus propios pensamientos, actos y decisiones²². Para lograrlo exigirán, las mencionadas libertades de la vida civil, y las cívico - políticas, las cuales le permitirán al individuo acceder a un máximo de libertad no sólo en la vida pública, sino en la privada y también en los asuntos políticos; pues se supone que lo dotará de criterios básicos para elegir con toda libertad.

Dicha capacidad de elección debería suponer, que el individuo ha de estar dotado de méritos morales, entendiendo este concepto desde su significado mas amplio y 'equiparándolo' con 'ethos', es decir sin restringirlo al campo de lo religioso sino acercándole a su significado griego original, es decir, como 'formación del carácter social'²³. No fue sin embargo éste el sentido tradicionalmente adoptado, sino el que proclama un 'ser' moral, guiado por la idea del hábito y de la costumbre como repetición de actos iguales que se convierten en hábitos (al repetirlos muchas personas se convierten en modelo social). Es esta última posición la que toma el liberalismo como orientación filosófica²⁴ universal, esto es, haciendo abstracción de sus divisiones internas, o vertientes ideológicas, con el fin de reforzar la confianza

²² Es decir, lo concibe como un ser ético, capaz de afrontar el mundo, a partir de su carácter y formación personal.

²³ Según la perspectiva desarrollada originalmente por Aristóteles

²⁴ Aunque en teoría, el Ideario 'general' del Liberalismo suele incorporar esta postura filosófica dentro de sus lineamientos; no siempre ha sido consecuente con su filosofía, pues en la práctica los vicios políticos en los que incurre (clientelismo y corrupción), le resta seriedad a su postulado de autonomía (pues se mina la posibilidad de elegir a sus dirigentes), propiciando una separación entre filosofía política liberal, ideario político liberal y acción política liberal; e introduciendo la apatía del elector, el cual prefiere no participar en la vida ciudadana, no elegir e incluso abstenerse de acudir a las votaciones ante la 'certeza' de un fraude electoral. MORALES BENÍTES, Otto. *Origen, Programas y Tesis del Liberalismo*. Bogotá: Una publicación del Partido Liberal Colombiano, Biblioteca Liberal, 1998. p 101-110. Primera edición.

y las capacidades en la disertación, haciendo posible una persona humana que logre ingresar activamente en el acontecer de la vida política o pública, participando en los proyectos de formación de sociedad, por medio del razonamiento dentro de los debates ciudadanos, enmarcándose en los parámetros de la racionalidad, la autonomía y la tolerancia²⁵.

Ahora bien, ¿Qué se entiende, desde el punto de vista del liberalismo el liberalismo por 'proyecto de vida' del 'ser liberal'. La respuesta depende de la corriente que oriente al proyecto²⁶; si nos ocupamos del liberalismo económico, entonces el 'ser humano' estará inclinado hacia las cuestiones del mercado, o sea ingresa en la lógica de la oferta y la demanda. Para él es posible participar en el mundo de distintos modos – como productor, consumidor y vendiendo su fuerza de trabajo- pero siempre bajo la premisa de que es un 'hombre' esencialmente económico antes que político. El mayor inconveniente (y contradicción), radica en la posición del mercado frente al individuo 'raso'; con relación a esto la socióloga, economista y filósofa Francesa Viviane Forrester comenta en su libro 'Una extraña Dictadura' lo siguiente:

*Despedir, desregular (sic), desplazar, privatizar, especular: medidas evidentemente nefastas para el empleo, pero que son presentadas con descaro como si fueran favorables, porque lo son para la ganancia, la rentabilidad y por consiguiente, para el crecimiento; es decir, según el dogma clásico, las condiciones mismas para aumentar el empleo.(...)Lo más funesto no es la ausencia de empleos sino las condiciones de vida indignas, el rechazo inflingido a quienes la padecen. Y la angustia de la inmensa mayoría que, bajo la amenaza de caer en el desempleo, se ve sometida a una opresión creciente.*²⁷

De tal modo que el liberalismo económico en su afán de buscar estabilidad financiera, crecimiento económico y lucro privado, descuida la importancia de la

²⁵ Ibid. p. 37- 40

²⁶ Lo que refuerza la idea que se viene exponiendo, que sostiene lo contradictorio del modelo liberal.

²⁷ FORRESTER. Viviane. *Una extraña dictadura*. Segunda Edición Méjico: Fondo de cultura económico, 2002. p 38.

persona y deja su seguridad social (salud, educación, vivienda etc.) al libre juego del mercado, convirtiéndola en un ‘objeto’ al servicio de la economía. Sobre esto la misma autora comenta: *“Para este régimen no se trata de organizar una sociedad sino de aplicar una idea fija, diríase maniática: (...) la obsesión de ver el planeta convertido en terreno entregado a un deseo muy humano, pero que nadie imaginaba convertido – o supuestamente a punto de convertirse- en elemento único (...) el gusto de acumular, la neurosis del lucro”*²⁸. En definitiva el gran desacierto del programa del liberalismo económico, radica en que olvida a los seres humanos, que son en definitiva los destinatarios del modelo.

Al contrario, la perspectiva del liberalismo ‘social’ pretende que se considere a la persona humana como ser activo en la sociedad, a partir de su inclusión dentro de los prometidos beneficios que ésta ofrece –salud, educación y trabajo ‘bien’ remunerado-. Independientemente de caer en el asistencialismo extremo del estado intervencionista, la corriente política del liberalismo ‘social’ toma en cuenta el problema de la autonomía de los individuos con el fin de fomentar el libre desarrollo de la personalidad. Tal es, por ejemplo, la tesis del político Rafael Uribe Uribe uno de los más importantes representantes del liberalismo social en Colombia:

Véase el programa liberal, según el plan de marzo:

‘Con respecto a los intereses generales de la república, los objetos de la organización del Partido son los siguientes:

- 1. Dar a los problemas políticos, económicos y sociales, soluciones conforme la libertad, que es la característica del liberalismo;(…)*
- 9. Defender la libertad en la emisión del pensamiento, de palabra y por la prensa.*
- 10. Sostener el principio de asociación libre y espontánea, como uno de los agentes más poderosos en la tarea de mejorar la condición de la especie humana’*²⁹

El ideario liberal incluso en su vertiente social retoma el problema de la autonomía (auto dirección normativa) y el desarrollo de la personalidad e intenta darle

²⁸ *Ibíd.*, p 7-8.

²⁹ URIBE URIBE, Rafael .*De cómo (sic) el liberalismo político colombiano no es pecado*. Bogotá: Editorial Planeta, Colección Lista Negra, 1994. p 147- 148.

solución, con la protección de derechos individuales, como la libertad de pensamiento, palabra, prensa y asociación; libertades que conforman el cuerpo de lo que se entiende por autonomía, tanto la pública (soberanía del Estado en sus relaciones internacionales) como la privada (esta incluye la capacidad de la persona humana para decidir sobre los aspectos más íntimos de su actuar diario); sin embargo la verdadera contradicción problemática de la vertiente social del liberalismo, se halla en la pretensión de 'igualdad'.

A pesar que la pretensión de "igualdad" promovida por el liberalismo social se funda en criterios socialmente justificables (evitar el desequilibrio en el disfrute de bienes y servicios), en su intento por "igualar" al "ser humano" y querer el acceso de 'todos' a las luces del conocimiento, olvidó que la base de la autonomía y el desarrollo de la personalidad es la diferencia, en saberes, pensamiento y cultura. Esto sin dejar de lado el hecho que la excesiva burocratización del 'aparato de bienestar', terminó de torpedear la iniciativa de igualdad; pues quienes estaban más cerca de la burocracia de partido, fueron los más favorecidos en cuanto a beneficios 'sociales', como la educación, por un sistema que en teoría ayudaría a los 'desfavorecidos'. Francisco Colom comenta refiriéndose al tema: *'La consolidación del clientelismo en el seno de las relaciones intra y extrapartidarias tiende a convertir a las organizaciones políticas en patrimonio de sus activistas remunerados y a situarlas en una relación simbiótica con el estado, rebajando con ello la calidad de la vida asociativa y el prestigio del sistema democrático en su conjunto.'*³⁰

Igualmente el liberalismo económico, forma al ciudadano en el marco de una educación supuestamente autónoma, que al final lo obliga a renunciar a ella y a comportarse 'como debe ser' y en función de normas preestablecidas exentas (en ocasiones) de toda justificación racional. Pero cuando ya están doblegados sus pensamientos y una vez se ha llegado a asimilar los patrones de conducta imperantes y las condiciones laborales desfavorables, es además absorbido por

³⁰ COLOM, Francisco. *Razones de Identidad*. Op. Cit. Pág. 52, 53.

los métodos del sistema; por el consumismo y sus mecanismos de exclusión y la lógica perversa de los sistemas de contratación y estandarización del ser humano. Al respecto la escritora Viviane Forrester comenta:

Todo está perfectamente (diríase, abiertamente)organizado, no para incitar al trabajo, como se dice con suficiencia insultante, sino para obligar a la sumisión, a la aceptación de cualquier tarea, a cualquier sueldo y por cualquier periodo, por breve que fuese y en cualesquiera (sic) condiciones, a aquellos que carecen de recursos, respetabilidad y derechos. Si no es posible desembarazarse de esas personas consideradas no rentables, es apenas justo –en el mejor de los casos- que uno pueda obtener beneficios de ellas³¹.

Estas son circunstancias que nos hacen reafirmar la convicción: ‘Este ideario liberal debe ser cuando menos replanteado’.

1.3 Las teorías liberales sobre educación, qué tipo de persona humana, de ciudadanos se quiso construir a través de la propuesta educativa liberal, propósitos y realizaciones.

Se necesita comprender con que fin es educada la persona humana; para qué, con qué propósito; qué clase de vida podría alcanzar y el lugar que le corresponde en el esquema de cosas.

(Mayra Yazmín Pérez Ávila)

Al hacer referencia a la educación liberal, nos referimos a una convergencia de los modelos ya nombrados en tres principios que les son afines. El primero de ellos es la renovación de la cátedra, ó sea la liberación de prejuicios –académicos- que podrían detener el desarrollo económico y científico en una sociedad. La educación liberal desconfía de la cátedra llena de conocimientos inútiles (como por ejemplo, cuál es el nombre completo de la mamá de Alejandro Magno o cuántos ángeles caben en la punta de un alfiler) que nada aportan a la vida práctica. Por esta razón, trata de impulsar una educación basada en nuevos procesos de enseñanza - aprendizaje, que incluyan métodos integradores de los conceptos abstractos del aula con las vivencias empíricas y cotidianas de los educandos, es

³¹ Forrester. Op. Cit. p. 52.

decir, una educación para el desarrollo social de los individuos y la transformación del entorno en que viven.

Considera, además, que un proceso educativo y de conocimiento es imposible sin un sistema de seguridad social, que garantice en el estudiante una completa dedicación a la cátedra, esto se refiere específicamente a la no concurrencia de trabajo y estudio; para esto se plantearon políticas de bienestar estudiantil a todos los niveles, educación primaria, secundaria y superior, por ejemplo el libro *Misión Pedagógica Alemana* reseña que en Colombia, y específicamente en Santander, se legisló para asegurar la alimentación de una parte considerable de estudiantes (hombres y mujeres), de los distintos colegios del Estado Federal de Santander y la Unión, también se otorgaron dotaciones de materiales educativos tanto a docentes como a educandos, entre otras cosas³².

A su vez, el liberalismo económico promueve la idea del mérito, –logrado a través de la educación- para ascender socialmente y alcanzar una mejor oferta de su fuerza de trabajo gracias a la preparación académica y la búsqueda de la excelencia. Esta idea por lo demás es muy problemática; pues los criterios para determinar ‘qué son’ y ‘quiénes poseen’ méritos para alcanzar un cargo público o un sitio destacado en la sociedad, obedecen a factores poco compatibles con su realidad y con las oportunidades que esta ofrece. Pero en general todas las teorías que se basan en la filosofía liberal tienen dentro de su estructura ideológica y política otro principio básico, “Volverse a las generaciones futuras para perfeccionar sin cesar la república”³³ Enunciado por uno de los pensadores más importantes del liberalismo en cuanto educación, el francés Juan Antonio Marques de Condorcet.

³² GÓMEZ RODRÍGUEZ, Ramiro. *Misión Pedagógica Alemana*. Bucaramanga: Editado por Contraloría Departamental de Santander y Cámara de Comercio de Bucaramanga-Colombia, 1985. p. 38-50.

³³ Condorcet, Juan Antonio Marqués de. *Cinco memorias sobre la instrucción pública y otros escritos*. Ediciones Morata. Madrid 2001. Pág. 49.

Otro aspecto importante del proyecto educativo liberal que trasciende sus contradicciones internas y da apariencia de unidad a las dos corrientes mencionadas, es la liberación de los procesos educativos de la dependencia a los credos o confesiones religiosas. De ahí la reivindicación que hace el liberalismo de la educación laica.

Ahora bien, las dos corrientes de mayor importancia, que aglutinan el ideario pedagógico liberal, en los siglos XIX y principios del XX y que igualmente adoptan posturas en gran medida antagónicas son el progresismo y el perennialismo (Continuismo):

Veamos, de modo sintético, cuáles son los principales aspectos programáticos de las dos corrientes mencionadas:

El progresismo fue muy popular en la pedagógica estadounidense del siglo XIX³⁴, y surgió como consecuencia de la crisis del 1929, esta crisis del capitalismo producto de la falta de planificación en la economía estadounidense, llevó a que las bolsas de valores en el mundo tuviesen pérdidas invaluable, produciendo la quiebra de numerosas empresas, desempleo masivo y pobreza generalizada: cinco fueron las causas principales, la pésima distribución de la renta (el 5% de la población poseía aproximadamente la tercera parte de toda la renta de la misma, lo que restringía la capacidad de consumo en los sectores de la clase media de la sociedad), la muy deficiente estructura de las sociedades anónimas (principales generadoras de mercado laboral), la dudosa situación de la balanza de pagos (exceso de importaciones con relación de las exportaciones), la defectuosa organización económica bancaria (basada únicamente en la inversión especulativa) y los escasos conocimientos de economía de la época (pues el

³⁴ KNELLER, George F, *Introducción a la Filosofía de la Educación*. Cali: Editorial NORMA, 1964. Cáp. Cuarto. p. 128.

modelo único de la economía, se sustentaba en la oferta y la demanda, y no se conocía en la práctica la inversión planificada del estado)³⁵.

El progresismo, criticaba los excesivos (y obsesivos) formalismos de la educación tradicional (propias de la cultura de mercado de principios del siglo XX), a la vez que censuraba la disciplina estricta y el aprendizaje pasivo. Tras dicha crisis económica del capitalismo, el progresismo empezó a criticar las bases del liberalismo 'individualista' (económico) e intentó cimentar una filosofía educativa de tipo colectivista y cooperativista³⁶, en pro de la búsqueda de cambios sociales, sin perder su ideario político de sesgo liberal:

1. "La educación debe ser activa y relacionada con los intereses del niño.
2. La solución de problemas de la vida experiencial debe sustituir a la inculcación y el aprendizaje memorístico de las materias de estudio.
3. La educación debe ser la misma vida. No su aprendizaje o preparación para su posterior ejercicio.
4. El maestro es un asesor educativo no un director, pues los intereses del niño y su vocación, determina, lo que se debe aprender.
5. El papel de la escuela consiste en fomentar la cooperación no la competencia.
6. Únicamente una formación en y para la democracia, permite el libre intercambio de ideas, el cual es condición necesaria para el desarrollo³⁷".

El Perennialismo por su parte, fue una corriente de pensamiento educativo, que surgió como respuesta a la corriente progresista. Su estructura educativa se podría resumir de esta manera:

³⁵ GALBRITH, John Kenneth. *El Crack del 29*. Cuarta Edición. Barcelona: Editorial Ariel S.A., 1993. p. 204 – 215

³⁶ A pesar que no se profundizará, por razón de la temática en esta investigación, sobre colectivismo y cooperativismo, si el lector quiere ampliar más sus conocimientos sobre el tema, puede consultar una muy profunda crítica al respecto en el libro ya citado del filósofo español Francisco Colom intitulado: 'Razones de Identidad', Op. Cit. p.17

³⁷ KNELLER, George F. *Introducción a la Filosofía de la Educación*. Op. Cit. Cáp. Cuarto. p. 128.

1. “La naturaleza de la humanidad es constante, lo cual lleva a que la educación sea comprendida de igual forma.
2. Lo que caracteriza a los humanos es la razón, por eso la apuesta educativa debe ir encaminada a desarrollar el raciocinio.
3. Para esta corriente la verdad es universal e inmutable, no depende de épocas históricas ni adaptaciones, por eso la única conciliación que los seres humanos deben realizar con ‘el universo de cosas que lo rodean’ es con la verdad (aunque para ser sinceros, nunca se explicó la idea de verdad).
4. La educación no es la vida misma, es llanamente una adaptación a esta (tampoco el perennialismo aclara mucho en que consiste la ‘adaptación’).
5. La labor de la educación no versa en entrenar para labores específicas, sino en desarrollar la personalidad para saber afrontar el mundo. El adiestramiento para actividades laborales se logra en el mismo trabajo.
6. El alumno debe familiarizarse con conocimientos generales, a los cuales se llega a través del estudio de las grandes obras universales, de filosofía, ciencias, historia, literatura etc”.³⁸

Es claro que las dos vertientes llevan dentro de si las contradicciones del ideario liberal –el económico y el social-; por esta razón al tiempo que se contraponen la una a la otra, se contradicen en sus cimientos internos.

La primera (progresista), puede acercarse al modelo ‘liberal-social’ sólo en la medida que opta por la formación de ciudadanos aptos para mantener y desarrollar ‘democracias’, no de masas sino de singularidades, ya que apuntaba al establecimiento de una sociedad más sana, implantando un modelo educativo de acompañamiento y creación intelectual en el ejercicio de la autonomía y la responsabilidad. Pero, en lo que respecta a su defensa de la creación de

³⁸ *Ibidem*, p.145

conocimientos útiles, efectivos y 'productivos', la objetivización del conocimiento como medio de crecimiento económico y participación política, entonces se acercaría de algún modo a la concepción económica-liberal.

La segunda (perennialista), encarnaba la tesis evolucionista de la educación pero al tiempo era un tanto dogmática. De ella no es posible asegurar que pertenece a la corriente económica-liberal, porque no se preocupa tanto por la practicidad y efectividad del conocimiento (como si lo hace el progresismo), pero tampoco podemos asegurar que se identifica con el liberalismo-social, pues simplemente no le interesa la formación del 'hombre' como ser social, sólo le interesa verlo a la luz de 'la verdad'; aunque sin tener mayor idea al respecto de lo que es la 'verdad'³⁹.

En últimas y por múltiples razones, no fue posible la práctica de estas directrices al menos en su totalidad. Entre las razones que aquí se podrían formular estarían: La resistencia de muchos docentes tradicionales que se negaban a cambiar su manera de educar; la falta de claridad en los parámetros a seguir, que suscitaba desconfianza en los padres de familia (dudaban de la efectividad de los nuevos métodos); y lo más grave, la indiscutible incoherencia interna de dichas teorías, que las condenaban al fracaso y a no cumplir ninguna de las metas propuestas.

³⁹ *Ibidem*. Pág. 143.

2. PROYECTO EDUCATIVO LIBERAL EN SANTANDER.

2.1 Algunas cuestiones teóricas en torno al objeto de estudio de la educación y de la pedagogía.

La pedagogía es la encargada de estudiar la problemática de la educación, es un enfoque del quehacer filosófico con miras al estudio de la esfera educativa. Para reseñar este tema se toma como referente el libro *Introducción a las teorías educativas contemporáneas*⁴⁰ del profesor Manuel Unigarro, quien hace una descripción detallada al respecto, al tiempo que un recorrido histórico de las distintas teorías educativas, incluyendo las corrientes pedagógicas que aquí nos interesan; él presenta una visión particular sobre los conceptos de pedagogía, educación y lo educativo entre otros, los cuales son importantes para esta investigación.

Lo hemos escogido porque, concuerda con la visión de pedagogía que se irá acuñando por la escritora de esta monografía; como el saber que: piensa y estudia la educación, en un sentido amplio, es decir, desde las diferentes 'modalidades' ó 'caras' que la constituye (político, social, económico, religiosos, metodológico, histórico, entre otros), sin limitarla a los métodos, didácticas y metodologías.

Según él la pedagogía o saber pedagógico, asume el tema de la educación desde dos perspectivas: una que formula ó plantea teorías, en torno al fenómeno educativo, e intenta describir diversos factores que intervienen en él, desde aspectos generales (qué es educación y qué se busca con ella), hasta el desarrollo de ese saber en distintos periodos de tiempo (por ejemplo, modelo educativo liberal en la primera mitad del siglo XX en Santander). Otra perspectiva,

⁴⁰ UNIGARRO, Gutiérrez Manuel Antonio; *"Introducción a las teorías Educativas Contemporáneas"* Op. Cit. Todo el libro

abarca el aspecto técnico de la pedagogía, es decir, se refiere específicamente a los modos y las normas del 'acto educativo' (metodología, legislación, didáctica, currículum, etc.).

2.2 Las teorías liberales sobre educación aplicadas en Santander. Del siglo XIX a principios del siglo XX.

Para entender el proyecto educativo liberal de Santander es necesario comprender cómo se llevó a cabo en Colombia ese mismo proceso, así como sus antecedentes históricos; siguiendo los análisis del Doctor Gerardo León Valencia, profesor titular de la Universidad de Nariño en el Departamento de Ciencias Sociales ⁴¹ y de la Doctora Angélica Orozco Idárraga, en la actualidad Coordinadora de Programas De Extensión de la Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar⁴²: Un primer momento de esa evolución es el que se extiende desde la época de la colonia hasta los primeros brotes de independencia. En esta fase histórica la educación era una repetición de la mentalidad dominante, la de la religión católica, que pretendió formar a las personas en los dogmas católicos interpretados a la luz de la filosofía Tomista. La educación estaba controlada por comunidades religiosas tales como los Jesuitas, los Dominicos y los Franciscanos. Los valores enseñados se orientaban a garantizar la obediencia a la corona española, la resignación ante las situaciones de desigualdad social, la conservación del statu quo y la sumisión ante el clero.

El momento segundo de la educación en Colombia es el que corresponde al proceso de independencia y a la incipiente formación de las primeras repúblicas

⁴¹ Doctor GUERRERO V. Gerardo León, *La Imposición de Modelos Pedagógicos en Colombia – Siglo XX*; En: CONGRESO INTERNACIONAL DE PENSAMIENTO LATINOAMERICANO, (2º: 2001. Pasto Nariño) Libro de ponencias del Primer Congreso Internacional de Pensamiento Latinoamericano. Pasto: Editorial Universidad de Nariño, 2001. 435. p

⁴² OROZCO IDÁRRAGA, Angélica; *Historia y tendencias de la formación en valores en la educación superior en Colombia*. En: Revista E. de Educación, Formación y Pedagogía. Bogotá: Vol. 1, nº 5 (Mayo a Julio de 2005). p 1-7.

liberales, el cual puede llamarse período de los gobiernos republicanos. En esta etapa de la naciente República, la inestabilidad política imperaba; el incipiente liberalismo estaba desde sus inicios fragmentado; agitaba dentro de sí dos corrientes que llevaban, cada una por su lado como estandarte, las emblemáticas imágenes de Simón Bolívar y del general Santander. Ambas representaban intereses contrarios pero abrigados bajo el manto del pensamiento 'libertador-liberal'. Se comienza a forjar desde ya un camino de desilusiones y desavenencias, de intrigas y errores, de intereses personales (en singular); e inicia el agonizante calvario del declive liberal.

El modelo de educación de este periodo era en teoría de tipo napoleónico, y pretendía implantar en la reciente República las ideas de la ilustración, como por ejemplo; la libertad individual, la "isonomía" o igualdad ante la ley, la soberanía nacional, el pacto social y el racionalismo, el cual se entendía como la técnica de dominio de los hombres sobre las demás especies vivas (animales y vegetales). Este era un patrón de educación funcional para el establecimiento de las nuevas instituciones, facilitando la legitimidad y aceptación de la naciente nación. Pues intentaba reafirmar un nuevo orden político basado en la sujeción a la ley, la supremacía del Estado, y un vínculo de dependencia al territorio que se recogía en la llamada 'patria'; aunque si examinamos un poco más de cerca notaremos la 'impresionante' similitud con los anhelos y fines de la colonia (los cambios fueron tan pequeños, que la población no se resintió).

Hablando de los 'equivocos del nacionalismo liberal' y de la imposibilidad de conciliar los principios Republicanos de la revolución francesa con los criterios nacionalistas fundados en el territorio y la lengua, señala Francisco Colom:

En el nuevo mundo, las jóvenes repúblicas independientes siguieron el ideario cívico marcado por su propio(sic) dinámica política y por la revolución Francesa. Entre las frágiles Repúblicas hispanoamericanas la asunción de semejante ideario fue con toda seguridad más retórico que real.

Ciertamente su emancipación no se había realizado en nombre del nacionalismo, pero sus líderes tuvieron que enfrentarse a la inevitable tarea de escoger un forma cultural con la que llevar a cabo la homogenización de la nación recién liberada. (...) Las expectativas de mantener la compatibilidad entre el programa romántico de construcción de naciones y el programa ilustrado de libertades individuales se vieron frustradas tan pronto como el nacionalismo derivó hacia lo que se ha denominado u versión oriental o balcánica.

En este caso la movilización política no se proponía amparar a unas culturas desarrolladas, sino a unas culturas locales escasamente alfabetizadas y rivales cuya cristalización nacional sólo era posible mediante considerables dosis de ingeniería cultural y depuración étnica.⁴³

Algo que abiertamente se mantuvo fue la influencia de la iglesia católica, aunque tuvo que disputar el control del poder educativo con maestros que venían del viejo continente⁴⁴. Con los cuales el gobierno liberal pretendía implantar teorías que promulgaban la transformación de los modelos de sumisión y obediencia, substituyéndolos por los de igualdad, justicia y rechazo a la corona española.

El tercer y último momento del desarrollo del proceso educativo en Colombia, en el periodo finisecular del siglo XIX, corresponde la época de la “Modernidad educativa”⁴⁵, esta se extiende históricamente desde los primeros intentos de república liberal, pasando por el ‘radicalismo’ del estado federal (llamado también soberano) de Santander, cuyos gestores parecían poseer un horizonte más o menos claro sobre el rumbo que debía tomar la educación, evidencia de esta situación es la manera como se reglamentó e institucionalizó el modelo educativo avalado por el código de instrucción pública,⁴⁶ el cual cambió de ruta en el momento de la retoma del poder conservador y la república conservadora instaurada en 1886 (la llamada ‘regeneración’), hasta la implantación del modelo liberal educativo en Colombia del siglo XX. Un ejemplo claro del panorama de la

⁴³ COLOM, Francisco. *El espejo, el mosaico y el crisol*. Barcelona: Anthropos, 2001. p. 14 -15.

⁴⁴ Idárraga Angélica. Op. Cit. p 1- 7

⁴⁵ Uno de los aportes más importantes de esta tercera etapa de la educación en Colombia, es la llegada al país de la llamada escuela activa (también llamada escuela nueva y pedagogía activa), quien fundamenta al ideario liberal en el plano educativo. Para dar más fluidez al texto se tratará y explicitará posteriormente este modelo educativo liberal, al tiempo que se desarrolle la temática del presente capítulo.

⁴⁶ GÓMEZ RODRÍGUEZ. *Misión Pedagógica Alemana*. Op. Cit. p. 15-29.

instrucción pública del liberalismo radical, frente a la instrucción en el gobierno conservador que lo sustituye, lo encontramos en el libro “Misión Pedagógica Alemana”, que realiza un análisis profundo sobre la legislación e implantación del llamado código de la instrucción pública a partir del cual reseñamos:

La instrucción pública es la primera de las necesidades sociales del pueblo dirigida por el Estado. (...) Las escuelas tienen por objeto formar hombres sanos de cuerpo y espíritu, dignos de ser ciudadanos y magistrados de una sociedad republicana (sic) y libre. Por consiguiente, la enseñanza en ellas nos se limitará a la instrucción del entendimiento, sino que comprenderá el desarrollo armónico de todas las facultades del alma, de los sentidos y de las fuerzas del cuerpo. (...) El director de la escuela tiene la obligación de estar sostenido (...) por un profundo sentimiento de la importancia moral de sus funciones, (...) deberá hacerse amar y respetar no solo de los discípulos sino de la sociedad en que reside ser pundonoroso y leal en sus relaciones, benévolo y afable en el trato, (...) y la vez mostrar en todas las ocasiones gran firmeza de carácter para hacerse obedecer y respetar. ⁴⁷

Los pocos intentos de modernidad que hubo en la Colombia federal, fueron detenidos por la marcha de la Regeneración (1886) y la república conservadora de comienzos del siglo XX; el proceso más importante que se truncó -, fue la eliminación de los colegios normales. Pues el clero (en buena parte) nunca fue seguidor de reformas educativas de tipo liberal y más si tiene algún tipo de éxito⁴⁸. Las siguientes palabras del párroco del Socorro (Filemón Perilla) en carta al delegado apostólico son una clara muestra de esto:

*“Las escuelas de mujeres tienen directoras católicas, pero tampoco dan garantía por la obligación que tienen de someterse a los textos designados por el gobierno, y por la atmósfera anti-religiosa que rodea siempre a la enseñanza laica.”*⁴⁹

A pesar de las evidente resistencia católica al modelo educativo liberal, realmente son los mismos liberales quienes permiten la permanencia de la religión en los centros educativos, permitiendo que el modelo laico sea filtrado por la religión

⁴⁷ Ibídem. p.16-17

⁴⁸ Ibídem. p. 106

⁴⁹ Archivo Parroquial del Socorro: Comunicaciones, N° 39, p. 26. 1883.

católica; de modo que, en términos generales, la población no resintió el cambio de ideario que guiaba al gobierno⁵⁰, Porque la religión católica siguió siendo enseñada obligatoriamente en todos los períodos mencionados hasta aquí. Incluso a principios del siglo XIX los liberales otorgaron la tutoría de la educación a la religión católica (en clara contravía del ideal laico de Estado liberal), aunque posteriormente en su afán de llevar a su máxima expresión el ‘dejar hacer y dejar pasar’, permitieron que cualquiera tomara bajo sus riendas el proceso educativo, sin exigir siquiera una prueba de idoneidad a los educadores ni cuestionar la educación recibida, y muchísimo menos orientaciones filosóficas y pedagógicas claras⁵¹.

De todas formas, los valores que cimentaron el modelo de la modernidad educativa, a pesar de las ‘evidentes’ diferencias entre los idearios de la educación liberal y conservadora (sin mencionar sus contradicciones internas) terminan cimentando algo muy parecido, los principios de la razón de estado; los cuales se condensan en patriotismo, civismo, respeto al Estado y puntualidad. Y la definen (la razón de Estado) como lo que le confiere legitimidad para legislar, administrar y judicializar sobre los ciudadanos, las instituciones y los derechos.⁵² Nuevamente podemos observar que no sólo fueron las contradicciones internas del ideario liberal las que frenaron su desarrollo, sino también las decisiones tomadas y puestas en marcha por sus llamados líderes o cabezas visibles, algunos de los cuales incluso asumieron posiciones muy conservadoras⁵³.

⁵⁰ Nótese que fue precisamente un liberal, quien implantó un modelo educativo conservador, apoyado en la constitución de 1886, su nombre Rafael Núñez y este periodo conocido como regeneración.

JIMENEZ LLAÑA-VEZGA, Luís Enrique. Op. Cit. p. 71.

⁵¹ El mayor inconveniente de este proceso conservador radicó en la falta de lineamientos, que son el norte y la base para el desarrollo de no sólo de cualquier modelo educativo, sino de todo sistema político o social. MOLINA, Gerardo, *Las Ideas Liberales en Colombia, 1849 – 1914*. Cuarta Edición. Bogotá: Tercer Mundo 1975. p. 24 – 28.

⁵² Razón tenía el argot popular cuando afirmaba: *‘la diferencia entre conservadores y liberales, era que los unos iban a misa de seis y los otros a misa de ocho’*.

⁵³ JIMENEZ LLAÑA-VEZGA: Op. Cit. p. 67-73.

Ahora bien, todo este análisis estaría incompleto y sería incomprensible, si se dejaran de lado las maneras en que se tomó al ideario liberal en Colombia desde la perspectiva de sus exponentes más 'ilustres', en la transición de los dos últimos siglos.

En primer lugar, comenzaremos mencionando a los principales exponentes del ideario liberal en Colombia en la primera parte del siglo XX, para luego examinar el problema de cómo fue la panorámica real de las ideas liberales en la educación del país –en este mismo espacio temporal- para finalmente, poder ahora referirnos al proceso en Santander. Los principales exponentes de dicho ideario liberal fueron:⁵⁴ Rafael Uribe Uribe y Carlos Arturo Torres.

Uribe Uribe tenía un ideal Social demócrata lasallista – socialismo de Estado. Fue un crítico acérrimo de las teorías de Adam Smith y de las políticas de Jeremías Bentham, y consideraba que su aplicación era nociva para la población menos favorecida de los países en vía de desarrollo. Pues para él un sistema basado en la oferta y la demanda tiende a crear monopolios económicos, desplazando a los pequeños productores⁵⁵, al tiempo que desequilibra la economía de los países pobres con respecto de los países poderosos.⁵⁶

Su proyecto social proponía igualar las riquezas, por medio de un Estado intervencionista y protector; pero de un estado que no eliminara, sin embargo la propiedad privada. Pues consideraba entre los fines del Estado como lo más importante, impulsar la prosperidad del país privilegiando el interés público.

⁵⁴ MOLINA, Gerardo. Op. cit. p. 24-28

⁵⁵ Hay quienes piensan que el actual presidente de la república Colombiana, es seguidor acérrimo de las políticas de Rafael Uribe Uribe, pero si contemplamos desde su ideario social y económico es evidente lo disímil de sus posturas lo cual genera un alto grado de duda al respecto de esa afirmación. Pues la posición del fallecido pensador liberal está enfocada hacia la construcción de un socialismo de Estado y el actual mandatario se basa en la apertura del mercado por parte del Estado, hacia el capital extranjero y privado nacional, en pocas palabras es un seguidor contemporáneo de las tesis de Smith, spencer, S. Mill, en general los economistas clásicos, si bien es cierto que como antiguo liberal sus raíces están en Rafael Uribe Uribe, también lo es que hace mucho que se apartó de este pensador. MORALES BENITES, Otto: Op. Cit. p. 222-224.

⁵⁶ *Ibidem*. p. 223.

Este sistema era proteccionista, tanto de la industria nacional, como de los desfavorecidos económicos; tenía entre sus políticas económicas ayudar a los ‘pobres’ a salir de su pobreza, poniendo al Estado en su beneficio al ‘darles’ educación, y posibilidades de promoción social. Los siguientes eran algunos puntos claves de su propuesta, consignados por Gerardo Molina⁵⁷ y Otto Morales Benítez⁵⁸ a quienes en nuestras palabras trataremos de reseñar y analizar:

El eje central de su propuesta era cambiar el senado de cámara política en cámara de trabajo que esta no fuera elegida por voto popular, sino por representante gremial: trabajadores, clero, artesanos, agricultores, ganaderos, etcétera. Debe señalarse que esta idea procuraba por la participación de los grupos sociales más excluidos, no el dominio de los gremios poderosos (que tampoco tenían tanta influencia). Igualmente modificar el sistema tributario para ‘igualar’ ingresos entre ‘pobres’ y ‘ricos’; reformar el sistema de herencia: gravándola con impuestos destinados a la instrucción pública (educación pública) y a la asistencia pública. Para conservar los pequeños patrimonios y evitar la acumulación de propiedades en manos de unos pocos.

Y, finalmente, estaba la implantación de una legislación social, capaz de velar por los trabajadores en caso de accidentes laborales, obligando al Estado y empleadores a asumir indemnizaciones tales como, pensiones de invalidez y vejez, seguro de muerte, control de las condiciones higiénicas en los talleres, etc.⁵⁹ Además, impulsó una serie de normativas referentes al campo laboral, por ejemplo: la prohibición del trabajo infantil, jornada laboral de ocho horas, legislación sobre accidentes de trabajo, pago sobre horas laborales extras, reposo dominical obligatorio, normas sobre seguridad industrial, entre otras.⁶⁰

⁵⁷ MOLINA, Gerardo. Op. Cit. p. 24-28

⁵⁸ MORALES BENITEZ, Otto. Op. Cit. p. 222-248.

⁵⁹ Ib. p, 256.

⁶⁰ Ib. p. 237-238.

Otros puntos neurálgicos de su ideario, que terminan de dar solidez a la propuesta, son: dar mejor estructura a la asistencia pública y eliminando la caridad, pues los 'pobres' no deben recibir como limosna lo que tienen como derecho (asistencia en salud y jurídica); establecer la educación obligatoria y gratuita para evitar de esta forma el trabajo infantil. Así mismo propuso la reforma agraria y urbana, cuyo fin era la creación del Ministerio de agricultura, compra y difusión de semillas, la repoblación de los bosques y la fundación de colonias agrícolas; desgraciadamente no logra diseñar un plan para romper con el latifundio en beneficio del minifundio.

Por último, encontramos entre otras medidas, el proteccionismo industrial, la participación de los trabajadores en la ganancia empresarial, el fomento de los seguros, un banco para los 'pobres' y el descanso obrero que establecía por parte del Estado teatros populares, salas de música, bibliotecas, museos, centros de recreación, gimnasios, etcétera.

Con estas propuestas Uribe Uribe quería evitar la gestación de una lucha de clases debido a la desigual repartición de la riqueza, como estaba sucediendo en Europa. Admirador de Marx, no estaba sin embargo de acuerdo con la dictadura del proletariado, pues pensaba gobernar apoyado en el pueblo pero con cierto concurso de los más favorecidos: En cuanto a la forma en que llegarían los dineros necesarios para poner en marcha estos planes, esto es algo que no hemos podido dejar en claro. Tampoco hemos logrado encontrar referencias más precisas, acerca de cual era su idea real y concreta de 'pobres' o 'ricos'.

Aunque sus planteamientos parecen coherentes en sus aspectos teóricos, en lo práctico adolecen de la plataforma necesaria para ser llevados a cabo, ya que parece olvidar los factores que intervienen en el juego político como los intereses económicos, religiosos, personales e incluso las divisiones del partido liberal, eso sin mencionar las ya conocidas contradicciones del ideario liberal.

En el caso de Carlos Arturo Torres⁶¹ sus teorías se conocieron como 'liberalismo aristocratizante'. Consideraba que los partidos no tenían un asidero ideológico claro, pues continuamente cambiaban sus ideas del proteccionismo al no intervencionismo. Además, no estructuraban las bases del Estado ni sus órganos de opinión, sino que eran manipuladores de conciencias no formadas. Para él, el espíritu de partido llevaba a la gente a matarse por banderas y principios que desconocían. Razón por la cual veía en los individuos egregios y las grandes mentes, la esperanza para que la comunidad avanzara. En cambio, el grueso de la población, según él, concentraba en su unión sólo bestialidad, brutalidad y violencia. Dejando así a un lado las situaciones de extrema pobreza y desigualdades, que de alguna manera pudiesen desembocar en guerras.⁶²

Dado que hasta el momento, las guerras siempre habían sido ideológicas, era defensor de un partido único donde se unieran el partido liberal y el conservador representado por su dirigencia élite, todo esto con el fin de evitar nuevas disputas partidistas.

Este pensador era un tanto ambiguo y oscuro; de ser un radical apasionado por las libertades políticas e individuales, tales como la propiedad, la tolerancia y el libre examen, pasaba a considerar que la educación –liberal por supuesto- en sí misma era capaz de transformar la sociedad (posición bastante conservadora), sin necesidad de reformas sociales y económicas; desafortunadamente no tenemos

⁶¹ MOLINA, Gerardo. Op. Cit. p. 263-270.

⁶² *Ibidem*.

registros de que era a ciencia cierta lo que el llamaba educación liberal, ni como ella podría transformar al país.

Sin embargo, era partidario de cierto intervencionismo y algunas teorías económicas especiales para países en formación como el nuestro (a principios del siglo XX); estaba de acuerdo con la organización del sindicalismo, medio por el cual se daba vía libre a la discusión y el debate, dando equilibrio a las fuerzas de la sociedad. Era a pesar de esto un liberalismo sin mayores preocupaciones por la justicia social; estimaba que las solas relaciones sociales, libres de formalismos, mantendrían el equilibrio nacional, sin explicitar exactamente en qué consistía este equilibrio.

Sin embargo, el panorama real del liberalismo en Colombia en materia educativa, estaba ‘un poco’ alejado de los ideales que la trascendían (es justo mencionar que este fenómeno no era exclusivo del ámbito educativo, ni del liberalismo, aunque nos estaríamos desviando del curso de este trabajo). En general la estructura educativa que tomó la república liberal en 1930 era precaria; pues, según palabras del ministro de educación de entonces (años atrás ministerio de instrucción y sabiduría públicas), el ministerio era una oficina para la caridad y la leprosería y no para la educación.⁶³ Únicamente hasta la llegada al ministerio en 1931, de Julio Carrizosa Valenzuela (convencido del proyecto educativo y cultural liberal) y con ayuda de un cambio en la correlación en el congreso fue posible reformar al ministerio y el papel del Estado en la educación; basado en principios como: Reformar la escuela primaria –y por ese camino la secundaria y universitaria– introduciendo saberes modernos como la psicología, la nueva pedagogía (escuela activa o nueva), la metodología de la enseñanza y la consideración de la infancia como realidad social y psíquica específica.

⁶³ SILVA, Renán. *República Liberal, Intelectuales y Cultura Popular*. Bogotá: La Carreta Editores, 2005. p. 155.

La oposición conservadora y eclesiástica no se hizo esperar; pues desde su cosmovisión, este tipo de educación llevaba a la cultura hacia un materialismo que indudablemente desembocaría en ateísmo. Aunque según el ministro de 1938, eran muchos los sacerdotes que colaboraban en los programas de construcciones escolares, restaurantes, etc., las personas exaltadas por el dogma católico llegaron incluso a destruir los centros de enseñanza pública, por causa de las enseñanzas – a su juicio- inmorales que allí se impartían.

A pesar de todo, uno de los primeros pasos que se dio en la consecución de este proyecto educativo y cultural, fue la adquisición de bibliotecas para cada uno de los departamentos, invirtiendo dineros del gobierno para ello e importando libros; de igual modo se intentaba hacer con los museos; todo esto debía hacerse teniendo como modelo la Biblioteca Nacional la cual debía encargarse de organizar las bibliotecas de los otros departamentos. Esto sin contar con la construcción de bibliotecas exclusivas –a veces- para maestros, donde se encontraba bibliografía de nuevos modelos pedagógicos (evolucionismo, psicología infantil, entre otros)⁶⁴.

A su vez, las sociedades pedagógicas (o liceos escolares) empezaron a tener gran acogida dentro de este sistema, ya que en estos encuentros los maestros presentaban informes acerca de lecturas de modelos educativos novedosos, proponían nuevas metodológicas y debatían acerca del quehacer docente, pero se limitaba a un grupo muy reducido haciendo infructuosas estas charlas.⁶⁵

Pero fue Santander uno de los departamentos en donde más calaron las ideas liberales, en educación. Gracias al apoyo de la dirigencia educativa, conformada por personas como Mario Galán Gómez (fuerte defensor de estas ideas) quien fomentó la difusión de la lectura por medio de las bibliotecas ambulantes.

⁶⁴ *Ibidem.* p. 157.

⁶⁵ *Ib.*

También, Horacio Rodríguez Plata apoyó el sistema de lectura a domicilio (préstamo de libros), para que la gente tuviese mayor facilidad y continuidad con sus lecturas. En cuanto a los títulos de textos pedagógicos que llegaron, se encontraba lo más avanzado en psicología y pedagogía, incluso llegaron obras de Freud, psicología francesa y belga, etc. La meta era lograr que cada escuela estuviese equipada con una biblioteca para maestros y otra para estudiantes.⁶⁶

Empero, este proceso parecía no ser suficiente; pues era necesario cambiar y ampliar la adquisición en cuanto a libros y útiles escolares, ya que los primeros eran deficientes y los segundos pocos (hay que resaltar que ambos eran suministrados a los estudiantes por el gobierno). Incluso el ministro de educación de 1934, criticó la falta de un texto de historia suficientemente serio y bueno para los escolares, quizá en una crítica al texto de Arrubla y Henao. Es importante destacar el apoyo que se le dio a la tarea de crear empresas para la fabricación, diseño y divulgación de los libros de enseñanza y aprendizaje de la lectura como forma de popularizar la educación. El ministro de educación Echandía, intentó llevar la enseñanza por medio de libros de historia patria, geografía y ciencias naturales; se privilegiaba la enseñanza de la botánica y la zoología colombianas.

El modelo educativo de la nueva escuela y escuela popular, fue armonizado con el sistema de cultura popular dirigida a los sitios más remotos del país, por medio de las misiones culturales y del censo cultural⁶⁷, así como la puesta a disposición de todos los medios de comunicación de la época (disco, cine, libros, altoparlante, etc.), para difundir la educación ‘más allá de la escuela’⁶⁸ este tipo de difusión tenía como fines:

- “dar a conocer los derechos y obligaciones de los y las ciudadanos,

⁶⁶Ib. p. 167.

⁶⁷ Las misiones culturales eran bibliotecas, exposiciones de artes plásticas, conciertos de música clásica y colombiana, danza, teatro etc. Que viajaban de pueblo en pueblo intentando luchar contra el analfabetismo y el atraso cultural. El censo era una encuesta sobre el impacto real de las misiones culturales. *Ibidem.* p 170.

⁶⁸ *Ibidem.* p, 172, 173.

- mejorar la técnica para la producción,
- mejorar la calidad de vida.”⁶⁹

Así pues, el núcleo central del proyecto educativo liberal tenía (por lo menos en teoría) los siguientes fines: La construcción de una sociedad más incluyente y participativa. La autora Luz Amparo Galviz nos explica esta afirmación:

*“Con la educación (...), debía transformarse a los aprendices, sin discriminación alguna, en posesión de los conocimientos más importantes sobre la realidad aportados por las ciencias, así como con más efectivas capacidades de razonamiento y de acción, que prepara a los jóvenes para seguir aprendiendo una vez salieran de la escuela y lograran así adaptarse a los cambios del mundo en el que tendrán que vivir”.*⁷⁰

Pero, debido a problemas presupuestales, dichos proyectos sufrían de discontinuidad, lo cual hacía que toda la actividad fuese local y fragmentada, no un proyecto Estatal. Para completar este panorama no muy amable, los problemas que se tuvieron, sobre todo en la distribución de textos, contribuyeron a que la marcha fuese menos productiva⁷¹. Algunos de esos problemas que hemos encontrado a lo largo de esta investigación son: la dificultad de acceso por falta de vías y difícil geografía, falta de controles en el sistema de correo, corrupción, pues los encargados de distribuir los libros se apropiaban de ellos y los vendían a los verdaderos destinatarios, entre muchas otras causas.⁷²

Los antecedentes históricos en el departamento de Santander se manifiestan desde el siglo XIX, con el gobierno de los radicales y su proyecto instruccionalista, y aunque no sea muy conocido, también a partir del posterior gobierno conservador,

⁶⁹ Ibídem. p. 175

⁷⁰ GALVIZ DE ORDUZ, Amparo. *Dámazo zapata: Maestro de maestros*. Bucaramanga: Editorial UNAB, 2005. p. 50-51.

⁷¹ Esta afirmación la hace la autora de este trabajo, de acuerdo a los análisis del libro de Renán Silva. Op. Cit. p. 155-170.

⁷² Ib. p. 170- 171.

que da importancia al proyecto educativo en todo el país (pero de este periodo no hablaremos en este escrito, porque se sale de los límites de la monografía).

En el gobierno de los radicales, se reglamentó cada detalle que estuviese relacionado con su proyecto político – educativo, que iba desde los útiles para las escuelas primarias⁷³ hasta la institución popular sobre la familia, la educación. El respeto a la ancianidad, etcétera⁷⁴. Se intentaba con esto romper no sólo el monopolio de la enseñanza dogmática, ó cambiar el discurso pedagógico, sino también se perseguía un fin más alto, penetrar las conciencias de los ciudadanos y ciudadanas para dejar atrás de una vez por todas al pensamiento colonial. Infortunadamente, para los radicales, su propuesta educativa no obtuvo la acogida esperada por parte del grueso de la población; así que tomaron medidas al respecto, tales como la educación obligatoria y gratuita, mejor pago a los maestros, entre otras. De cualquier forma los padres siguieron pensando que si sus hijos se instruían ya no querrían laborar como ‘simples jornaleros’, en otras palabras se convertirían en “señoritos” inútiles⁷⁵. De estos tiempos, donde la población estaba conformada por labriegos y artesanos viene aquella idea que sólo el trabajo manual tenía validez para la conformación de la sociedad; contraria opinión se tenía de las personas que producían intelectualmente, o laboraban en la docencia, de quienes se consideraba que perdían el tiempo o simplemente no hacían nada. Esto que se ha dicho sirve de base para mostrar que en Colombia, quizás nunca hemos tenido un modelo cierto, con una visión idílica de educación.

A pesar de todo, algunos liberales no desistían en su empresa; diseñaron todo un ‘sistema’ institucional al servicio de la instrucción, la enseñanza y la educación⁷⁶,

⁷³ Cfr. *GACETA DE SANTANDER*. Número 219. Socorro, junio 2 de 1864. p. 267. C.4.

⁷⁴ Cfr. *GACETA DE SANTANDER*. Número 481. Socorro, enero 23 de 1868. p. 538. C. 1.

⁷⁵ ROMERO OTERO, Francisco. *las ideas liberales y la educación en Santander 1818 – 1919 (de la cultura de la tolerancia a la intolerancia)*. Universidad Industrial de Santander, Facultad de Ciencias Humanas y educación, Departamento de Educación. Bucaramanga. Todo el Libro. 1991. Y también: GALVIZ DE ORDUZ, Amparo. Op. Cit. Todo el Libro. 2005.

⁷⁶ A pesar que se usan muchas veces para tratar lo mismo, estos términos no tienen la misma significación; **La Instrucción** se traduce como una serie de técnicas que se usan en un proceso educativo. **La enseñanza**

el cual estaba basado en el pensamiento pedagógico de *Pestalozzi* que fue introducido en Colombia desde Santander y luego se extendió a todo el país, en el siglo XIX. Los dirigentes del llamado Estado 'soberano' de Santander, se propusieron traer una "misión pedagógica Alemana" que implantará las propuestas del pensador Pestalozzi, así como las modificaciones hechas a este modelo por parte del Alemán Teodoro Hoffman.⁷⁷

Esta misión consistía en traer docentes desde Alemania pues en ese momento la educación y los pedagogos de este país europeo, ostentaban el título de 'los mejores' según la dirigencia liberal de la época. Fueron contactados por medio de procesos diplomáticos hasta lograr la llegada de estas personalidades a Colombia, su distribución, sus sueldos, así como los libros y la adecuación de las aulas que se requirieron para la puesta en marcha de esta empresa. Todo este proceso hace parte del inicio de la llamada instrucción pública del liberalismo radical y de la implantación del pensamiento pedagógico de Pestalozzi en Colombia.⁷⁸

En nuestra opinión personal, los dirigentes del Estado federal (llamado históricamente el estado soberano de Santander) decidieron traer e implantar el modelo educativo del Suizo Pestalozzi por dos razones en especial; la primera, por ser discípulo de Juan Jacobo Rousseau; la segunda porque su propuesta pedagógica y didáctica rompía completamente con el esquema conservador, pues consideraba el conocimiento del niño como un campo fértil cosechado con experiencias básicas, rodeado de cosas simples que al ser relacionadas con los conceptos conocidos en la experiencia, era posible comprender conceptos desconocidos y abstractos. En palabras mas escuetas, un niño al conocer el campo reconoce la diferencia entre árbol, arbusto y flor, aunque no maneje los

consiste en la transmisión de conocimientos útiles para la formación integral de una persona, incluyendo los aspectos éticos del ciudadano. **La educación** es la formación para la vida, partiendo desde el aprendizaje en valores, hasta cubrir todo la gama de materias y ciencias que aportan al desarrollo del intelecto y la personalidad.

⁷⁷ GÓMEZ RODRIGUEZ, Ramiro. Op. Cit. p. 14-54.

⁷⁸ *Ibidem*.

conceptos de estas palabras si las identifica y es a partir de este conocimiento previo a la teoría que parte el modelo educativo, para introducir a conocimientos mas concretos o avanzados.

Con el modelo pestalozziano se pretendía cambiar los modos de representación del mundo en los niños; pero para cambiar estas representaciones se necesitaba un proceso pedagógico humano y empírico, que a la vez fuera capaz de producir resultados en el niño, cómo esperaba hacerlo o lograrlo; poniendo en contacto al niño con su naturaleza y con la naturaleza del entorno; Pestalozzi sostiene que el proceso educativo no podía llevarse a cabo de manera individual ni aislada, sino que es un proceso colectivo por medio del cual se puede en conjunto encontrar y debatir sobre las intuiciones que el niño se hace del mundo. Se acogieron para Santander en particular y Colombia en general algunos principios de este pensamiento pedagógico entre los cuales encontramos: el principio de espontaneidad, el principio del método, el principio de la intuición, el principio de la colectividad, la relación entre la educación intelectual y la intuición, y finalmente metodología e importancia de la educación del arte (y oficios, o manualidades, que era como se tomaba la palabra arte en instrucción).

A su vez, aunque parezca paradójico, este modelo fue retomado por los conservadores y liberales quienes le dieron un tinte particular, pues lo adaptaron y sobresaturaron de los contrasentidos propios de Colombia, implantándolo como un paradigma educativo contradictorio conocido por Pedagogía Activa. Una muestra clara de esta situación es relatada en el libro *Mirar la infancia: pedagogía moral y modernidad en Colombia, 1903-1946*⁷⁹, en el que es señalado el proceso de cambio entre el gobierno radical liberal por el conservador, donde este último tomó la plataforma creada en el proceso instruccionalista del Estado federal, y lo adaptó a las nuevas necesidades eliminando biografía inconveniente o 'pecaminosa', así

⁷⁹ SÁENZ, Obregón Javier; SILDARRIAGA, Oscar; OSPINA Armando, *Mirar la infancia: pedagogía moral y modernidad en Colombia, 1903-1946. Volumen I*, Op. Cit. p. 20-59.

como restringiendo el acceso a la enseñanza. Se suponía que respondía a un proceso pestalozziano mejorado pero en gran medida solo fue un regreso a las políticas y prácticas educativas clásicas. Decimos que 'en gran medida' porque, guiándonos aun del texto reseñado, no todo fue retroceso pues, podemos encontrar (aunque sectorizadamente), la abolición del castigo físico, la eliminación de los conocimientos memorísticos y su reemplazo por el conocimiento de la realidad, el análisis de la cultura nacional y el uso de la razón. Aparentemente estas propuestas fueron tomadas por un modelo salvador de nuestra naturaleza, su lema era "salvar la infancia para regenerar la nación"⁸⁰. Se introducen elementos educativos referentes a la higiene, el manejo de las facultades del educando y la sociedad, así como tesis acerca de la influencia del clima en el carácter de las personas; posición socio - biológica bastante discutible, basada en el determinismo climático y ambiental, que dio lugar a las más variadas tesis racistas por parte de dirigentes conservadores como Laureano Gómez⁸¹.

Es bueno en este punto recordar, que con la llegada de los liberales al poder y el llamado experimento radical, la iglesia católica neogranadina entra en crisis al ser objeto de leyes tales como la 'tuición de cultos', que consistía en exigir a ministros religiosos una autorización o pase del encargado del poder ejecutivo (gobernador, alcalde, etc.), para ejercer sus funciones clericales libremente, de lo contrario serían expulsados del territorio santandereano o colombiano, y la llamada 'desamortización de bienes de manos muertas', o rendición de censos, que se refería a la entrega de los dineros recolectados y de las tierras improductivas por parte de las corporaciones eclesiásticas a las civiles o estatales, normas que así mismo no fueron acatadas; simultáneamente, frente a esta situación, la arquidiócesis en pleno arremete desde el púlpito contra la 'masonería', el protestantismo y por supuesto contra los liberales, además de censurar muchos

⁸⁰ Doctor GUERRERO V., Gerardo León, *La Imposición de Modelos Pedagógicos en Colombia – Siglo XX*. Op. Cit. 1-25

⁸¹ RESTREPO, Eduardo; *Imágenes del "negro" y nociones de raza en Colombia a principios del siglo XX*. En: Revista E. de Estudios Sociales de La Facultad de Ciencias Sociales de La Universidad de los Andes. Bogotá: Vol. 2 "Tema: Raza Y Nación", nº 27 (Agosto de 2007). p. 46- 61.

libros y periódicos, también mantiene el funcionamiento de instituciones educativas, a las cuales acuden complacidos muchos padres de familia en busca de una educación moral y religiosa⁸².

Tal situación, sumada a la gran acogida de cierta cantidad de población y al apoyo otorgado por parte de las autoridades eclesiásticas a las denominadas guerrillas conservadoras y el 'clero guerrillero', deterioró la apenas naciente sociedad liberal, que luego de varias guerras (guerra de 1895, la guerra de los mil días... entre otras), es sucedida por la restituida (regenerada) sociedad conservadora.

El sistema educativo que se quiso implantar en el periodo conocido como de los radicales liberales, fue más esquemático, porque contenía su propia hoja de ruta, su propia normatividad; abarcaba en detalle cada uno de los aspectos que intervenía en la ejecución y puesta en marcha de su proyecto educativo; pero sólo fue posible bajo la tutela y el respaldo del históricamente llamado 'Estado Soberano de Santander', dado que siempre hay mayor viabilidad para llevar a cabo una propuesta educativa, cuando se ostenta el poder. En cambio los liberales precursores de los procesos educativos de la primera parte del siglo XX, fueron contra la corriente. Sobrevivieron y se hicieron un campo en la sociedad a fe de esfuerzo y perseverancia, haciendo uso de los amigos y contactos, apelando a sus ganas de transformar el país por medio de la educación; transando con ministerios y secretarios, buscando el respaldo de algún sacerdote que se apiadara de ellos y los avalara, a pesar de ser liberales. ¿Quiénes eran?, sólo profesionales jóvenes hijos de liberales antiguos, residuos del anterior régimen educativo radical, los pequeños que habían sido formados para sustentar y mantener el Estado liberal en Colombia. ¿Hacia donde apuntaban estos nuevos modelos? A la formación de instituciones capaces de generar investigaciones libres, independiente de los intereses del Estado, fomentar la creación de

⁸² GUEVARA, Cobos Eduardo; PARRA, Ramírez Esther; *Resistencia Eclesiástica al Proyecto Liberal en el Estado Soberano de Santander*; Bucaramanga: División editorial y de publicaciones UIS, Universidad Industrial de Santander, Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de historia, 2004. Todo el libro.

semilleros de investigación, el avance en materia científica y humana; en definitiva, una escuela que incitara a la libre opinión, al desarrollo autónomo de la personalidad y al resurgir de la razón, lejos de los enfrentamientos sin sentido de la politiquería nacional.

Desafortunadamente estos anhelos se corrompieron pronto y al paso del tiempo, perdieron sus rumbos. La creciente intromisión en los procesos educativos de 'ideologías' más no de idearios, de la iglesia y otros grupos de presión, sumado a la eterna división entre 'liberales', así como el recrudecimiento de la violencia partidista, dieron al traste con un nuevo intento de transformar la historia educativa no sólo de Santander, sino de Colombia, regresando al punto ciego de donde aún no ha podido salir.

3. CONCLUSIONES: LA TRASCENDENCIA DEL IDEARIO LIBERAL EN EL MODELO EDUCATIVO, EN COLOMBIA Y SANTANDER: ¿DONDE ‘ESTAMOS’ Y HACIA DONDE VAMOS?

El proceso liberal en Santander tanto a nivel político como educativo, al igual que en el mundo entero, dejó al descubierto las contradicciones y carencias que este ideario guarda en sus estructuras, debilitando los fundamentos de los modelos educativos. Al dejar en claro que sus corrientes son al tiempo conservadoras pero individualistas, progresistas (social) pero homogenizantes; de estas grandes contradicciones se desencadenan sus ambivalencias, unas tras otras o unas entre otras; por ejemplo, al referirnos a la financiación de la educación, cada modelo opta por un camino distinto; uno la arroja al viento y hace de ella una responsabilidad individual; el otro le impide elección alguna al individuo sobre esta materia (eso sin retomar su ideal de persona educada: educación para la competitividad y educación para la política).

Aunque hubiéramos tenido la pretensión de poseer una ‘identidad singular o haber sido forjadores de un experimento nunca antes visto, es muy probable que esto sea sólo una ilusión. No somos ni hemos sido especiales, ni originales. Tal vez el único asomo de autenticidad está en la manera como las propuestas se intentaron poner en marcha y en el modo tan particular en que se desbarató el sueño de implantar el ideario liberal, justo cuando apenas comenzaba a andar. Pero a pesar de todo, quedó impregnado en las conciencias de los hombres y mujeres de estas tierras el espejismo de ‘un mañana mejor’; que progresivamente se desvanece con el nacimiento de las nuevas generaciones alejadas ya de los residuos radicales educativos y de la necesidad de insertarse en un mundo globalizado, dinámico y cambiante.

El liberalismo en la actualidad no es sólo el resultado de las contradicciones internas que se derivan de su carácter plurisémico, sino además de las mutaciones que ha sufrido con el paso del tiempo sus nuevas tendencias y orientaciones. Ellas son, a fin de cuentas, simples desarrollos históricos y adaptaciones a las nuevas formas de representar el mundo, a los cambios tecnológicos y comunicativos, de las propuestas clásicas. Responden a nuevas necesidades y se conocen como neoliberalismo (económico) y multiculturalismo (progresista).

Igualmente los procesos educativos aún no responden a políticas coherentes; en nuestro país, por ejemplo, no hay claridad al respecto; siguen mezclándose y enredándose los colores y rostros hasta conformar un colage al que llamamos educación. Los métodos que se han ideado no guardan una relación con sus principios, con las estructuras y puesta en marcha de sus políticas; por eso hemos llegado a un punto en el cual la educación empieza a desprestigiarse, pues se crean institutos que basan su experiencia educativa, en la transmisión a veces desordenada de conceptos sin ninguna orientación pedagógica. Esto es producto no sólo de la confusión de modelos educativos, sino también de las contradicciones internas de los modelos políticos, en este caso el modelo liberal. Esto lleva a que no haya una estructura educativa y política clara, mucho menos una educación política que oriente hacia la participación ciudadana dentro de la construcción cultural y democrática del país.

En Santander, también se ve reflejado el conflicto de las nuevas versiones del liberalismo, esos sueños e imaginarios de los que se habló en el capítulo anterior se desfiguraron o se transformaron sólo en ideologías. Producto de la ausencia de pautas claras en materia de la relación que debe haber entre la educación, la economía (cómo financiarse: autogestión o intervención), la diversidad cultural, alejando la posibilidad de políticas palpables en este tema, generando discontinuidad en los procesos de desarrollo en el departamento.

El actual desorden en la administración y ejecución de los modelos educativos evidenciados por los continuos paros de maestros, excesiva burocratización del magisterio, el abandono de los colegios públicos y privados, el mal pago a docentes, investigadores y afines, la repetición de modelos pedagógicos sin previo estudio y los fallidos planes decenales de educación, que funcionan a partir de la constitución de 1991, entre muchas razones presentes en el departamento de Santander, convierten a las influencias Heredadas en el siglo XIX y XX en un desastre o cuando menos en un fracaso.

Frente a este panorama ¿Qué caminos probables podemos tomar, cómo y de qué manera es posible definir modelos, que nos orienten en la construcción futura de un paradigma educativo-político en el país y en el departamento?

Aquí parecen darse tres alternativas:

1). Continuar en este círculo confuso y ciego de ideologías y perspectivas no elucidadas y cimentadas en intereses sectarios que convierten la educación en un medio de adoctrinamiento y casi en programa político.

2). Deslindar las contradicciones del modelo liberal, diferenciando los idearios políticos del liberalismo político como enfoque y como propuesta filosófica. Esto de modo tal que se eliminen las contradicciones que tanto se han reseñado (corriendo el riesgo de que se fracase en la aplicación pura del modelo que se tome).

3). La creación de un modelo nuevo sin las limitaciones propias del ideario liberal. Aunque sin descartar los aspectos positivos de cada uno de los enfoques precedentes; sobre todo de aquellos que han dado importancia y valor al sentido de dignidad humana. Porque lo más importante de la aplicación de un modelo pedagógico y una política social educativa es el bienestar de la humanidad y la búsqueda de alternativas que hagan posible la construcción de una sociedad más

equitativa, para lo cual el papel de la educación es prioritario. Desde las perspectivas teóricas, jurídicas, culturales y económicas. En cuanto a la cuestión de saber a qué ideario pertenecería y cómo estaría diseñado el marco de esta hipotética propuesta, esto es algo que debería ser competencia no sólo de los legisladores y educadores, sino de los ciudadanos, quienes serán los directamente afectados o beneficiarios.

Finalmente, luego de escribir este texto y evidenciar las inconsistencias propias del ideario liberal, así como la negligencia de algunos funcionarios en ocasiones o los caminos que se truncaron por oposiciones viscerales fundamentalistas, además de la ignorancia casi general de lo que es ser liberal e identificarse con este ideario en sus puntos cruciales (autonomía, libertad, equidad, igualdad, dignidad, etc.), nos atrevemos a afirmar que la puesta en marcha del ideario liberal del siglo XIX y XX en Colombia y Santander, a todos sus niveles ha fracasado, o por lo menos no ha logrado configurar una propuesta educativa novedosa y acorde con las exigencias del mundo en que vivimos.

¿Será posible lograr un modelo educativo que incida realmente en el desarrollo de la región y en el fomento de la cultura ciudadana, o definitivamente no hay nada que hacer?

BIBLIOGRAFÍA.

Libros:

Condorcet, Juan Antonio Marqués de. Cinco memorias sobre la instrucción pública y otros escritos. Ediciones Morata. Madrid 2001.

COLOM, Francisco. El espejo, el mosaico y el crisol. Barcelona: Anthropos, 2001

COLOM, Francisco. Razones de identidad. Barcelona: Anthropos, 1998

FORRESTER. Viviane. Una extraña dictadura. Méjico: Fondo de cultura económico. Segunda Edición 2002.

GALBRITH, John Kenneth. El Crack del 29. Cuarta Edición. Barcelona: Editorial Ariel S.A. 1993.

GALVIZ DE ORDUZ, Amparo. Dámazo Zapata: Maestro de maestros. Editorial UNAB. Bucaramanga – Colombia. 2005.

GUEVARA, Cobos Eduardo; PARRA, Ramírez Esther. Resistencia Eclesiástica al Proyecto Liberal en el Estado Soberano de Santander. Bucaramanga: División editorial y de publicaciones UIS, Universidad Industrial de Santander, Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de historia. 2004.

GÓMEZ RODRÍGUEZ, Ramiro. Misión Pedagógica Alemana. Bucaramanga: Editado por Contraloría Departamental de Santander y Cámara de Comercio de Bucaramanga-Colombia. 1985.

HUBERMAN, Leo. Los Bienes Terrenales del Hombre (Título original: Man's Wordly Goods. The History of the Wealth of Nations, 1936). BOGOTÁ: Ed. La Oveja Negra, Ltda. 1972

JIMÉNEZ LLANA – VEZGA, Luís Enrique. El Pensamiento Liberal en las Constituciones Colombianas. Bogotá: Ediciones El Tiempo. 1990

KNELLER, George F, Introducción a la Filosofía de la Educación. Cali: Editorial NORMA Cáp. Cuarto. 1964

KRABBE, de Suarez Birte. Sistemas Sociopolíticos. Bogotá: USTA.

MOLINA, Gerardo, Las Ideas Liberales en Colombia, 1849 – 1914. Cuarta Edición. Bogotá: Tercer Mundo 1975.

MORALES BENÍTES, Otto. Origen, Programas y Tesis del Liberalismo .Bogotá: Una publicación del Partido Liberal Colombiano, Biblioteca Liberal. Primera edición 1998.

PAREDES, Alfredo. Las Transformaciones ideológicas. Ilustración y Liberalismo. En: Javier Paredes (Comp) Historia Universal Tomo 1, De las Primeras Revoluciones Liberales a la Primera Guerra Mundial. Barcelona: ED. Ariel.

ROMERO OTERO, Francisco. Las ideas liberales y la educación en Santander 1818 – 1919 (de la cultura de la tolerancia a la intolerancia). Universidad Industrial de Santander, Facultad de Ciencias Humanas y educación, Departamento de Educación. Bucaramanga. 1991

ROUSSEAU, Juan Jacobo, El Contrato Social o sea Principios del Derecho Político, (1762) Traducción Anónima del Francés cedida por edad, Realizada aproximadamente a finales del siglo XIX. Madrid: Editorial Cervantes. 2004.

SÁENZ OBREGÓN, Javier; SALDARRIAGA, Oscar; OSPINA Armando. Mirar la infancia: pedagogía moral y modernidad en Colombia, 1903-1946. Colección Clío. Volumen I. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, Colciencias, Ediciones Uniandes 1997.

SILVA, Renán; República Liberal, Intelectuales y Cultura Popular. La Carreta Editores

UNIGARRO GUTIÉRRES, Manuel Antonio. Introducción a las teorías Educativas Contemporáneas. Bucaramanga: Editorial Universidad Autónoma De Bucaramanga Colombia. UNAB. 1999.

URIBE URIBE, Rafael .De cómo (sic) el liberalismo político colombiano no es pecado. Bogotá: Editorial Planeta, Colección Lista Negra.1994.

Libros Compilados:

De SOUSA SANTOS, Boaventura La Transición Postmoderna. Derecho y Política. En Cristina Motta (comp.). Ética y Conflicto, Bogotá: Uniandes. p. 237– 289. 1995

Doctor GUERRERO V. Gerardo León, La Imposición de Modelos Pedagógicos en Colombia – Siglo XX; En: CONGRESO INTERNACIONAL DE PENSAMIENTO LATINOAMERICANO, (2º: 2001. Pasto Nariño) Libro de ponencias del Primer

Congreso Internacional de Pensamiento Latinoamericano. Pasto: Editorial Universidad de Nariño, 2001.

Artículos de Revistas:

OROZCO IDÁRRAGA, Angélica; Historia y tendencias de la formación en valores en la educación superior en Colombia. En: Revista E. de Educación, Formación y Pedagogía. Bogotá: Vol. 1, nº 5 (Mayo a Julio de 2005).

RESTREPO, Eduardo; *Imágenes del “negro” y nociones de raza en Colombia a principios del siglo XX*. En: Revista E. de Estudios Sociales de La Facultad de Ciencias Sociales de La Universidad de lo Andes. Bogotá: Vol. 2 “*Tema: Raza Y Nación*”, nº 27 (Agosto de 2007).

VALERA, Suanzes-Carpegna, Joaquín. Retrato De Un Liberal De Izquierda. En: Revista E. de Historia Constitucional. Tomo 1, Vol N°5 (Enero a Junio del 2004).

Otros Artículos

GACETA DE SANTANDER. Número 219. Socorro, junio 2 de 1864. C.4.

GACETA DE SANTANDER. Número 481. Socorro, enero 23 de 1868. C. 1.